

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

Número suelto CINCO cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un mes. 1'25 pts
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50 ld.
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado DIEZ cts.

ÉPOCA 2.^a

LUNES 27 DE NOVIEMBRE DE 1905

AÑO XXI.—NÚM. 6.628

EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

RUMORES GRAVES

Desde hace algunos días circulan por Salamanca insistentes rumores de que muy en breve será trasladado uno de los escuadrones de Albuera que actualmente guarnecen nuestra plaza, á Puebla de Sanabria ó Astorga.

Parece, por lo que nosotros hemos podido averiguar, que tales rumores tienen fundamento, efecto de los nuevos planes de movilización que se elaboran en el Ministerio de la Guerra, y que los Ayuntamientos de ambas poblaciones, enterados de que por la superioridad se habían hecho indicaciones para variar la guarnición, han ofrecido alojar un escuadrón en perfectas condiciones de higiene.

Sus ofertas deben haber sido tenidas en cuenta, pues parece que días pasados salió para Puebla de Sanabria y para Astorga un jefe de ingenieros militares con objeto de reconocer los edificios ofrecidos. Claro que el traslado, de llevarse á cabo, obedecerá, entre otras cosas, á que el cuartel de Trilingüe no reúna los requisitos necesarios para alojar al regimiento, y esto demostrará, una vez más, cuán poca atención merecen los intereses de Salamanca de parte de los que, por su representación, estaban llamados á defenderlos.

Casi seguramente será el presente artículo la primera noticia que al Ayuntamiento llegue del proyectado cambio de guarnición, y ahora, como en otras ocasiones, querrán evitarse tardíamente acontecimientos que, de estar sobre aviso, no habrían tenido lugar.

Ojalá que nuestros recelos sean infundados y que el mal que anunciamos no pase de rumor y de proyecto. Y ya que hablamos de la guarnición y del cuartel de Trilingüe, es ocasión apropiada para tratar una vez más de la urgencia de llevar á cabo las obras proyectadas en el mismo, poniéndolo en perfectas condiciones de higiene y salud.

El problema es, á juicio nuestro, de capital importancia para Salamanca y merece la pena de ser resuelto urgente y definitivamente.

La Junta de Colegios, propietaria de dicho edificio, tiene acordado realizar en el mismo importantes obras de reparación y ampliación. El Ayuntamiento, entidad principalmente interesada en que dichas obras se ejecuten, acordó también satisfacer por las cantidades que en las mismas se invierten, el interés concertado con la Junta.

Ambos organismos parece que se hallan de completo acuerdo; hay dinero para las obras; está aprobado el proyecto de las mismas, pero no se ejecutan.

¿Por qué esta pasividad? Si la Junta ó alguno de sus individuos creen que no deben gastarse las cien mil y pico de pesetas consignadas, pensando que el aumento de guarnición no tiene la importancia que otros le concedemos, dígame así, pero dígame claro y sepamos todos á qué atenemos.

Si el Ayuntamiento debe cantidades á la Junta, y no merece la confianza de ésta, hágase pública tal morosidad.

Pero conozca Salamanca á qué obedece la actual pasividad y denses datos para poder juzgar con entero conocimiento cuestión tan importante.

Todo antes de continuar como actualmente, esperando á diario que la guarnición actual desaparezca, y teniendo que con ello se irroguen perjuicios irreparables al comercio y á la industria salmantina.

En el Circulo de Obreros

A las siete y media de la noche del sábado dió su anunciada conferencia en este centro, sobre "El alimento del obrero considerado bajo el aspecto químico", el joven é ilustrado profesor de la Facultad de Ciencias don José Giral.

Después de un breve exordio y como preliminares á la conferencia hizo ver la importancia que encierra para el organismo humano el saberse nutrir, definiendo luego lo que es el alimento y la materia y la energía de que se compone.

No basta—dijo—que el alimento sea perfectamente digerible, sino convenientemente asimilable.

Después estudió con detenimiento las substancias alimenticias en lo que de material y energías encierran, conviniendo que el hombre debe alimentarse no sólo de productos de una misma especie, sino de productos mixtos, es decir, de los

tres reinos de la Naturaleza: animal, vegetal y mineral.

Dijo que la carne de vaca era la más nutritiva por contener mas albuminoides; y que el pan, cuanto más tosco y más barato era mejor, prefiriendo la corteza á la miga.

Las legumbres secas son indispensables, para la nutrición, así como las judías y las lentejas, siendo la base de la alimentación la carne, el pan y las patatas, aunque éstas tienen un 76 por 100 de agua.

Combatió el uso del alcohol, anatematizando el abuso del mismo, opinando que el individuo no debe beber más de un cuartillo de vino diario.

Después dió algunas recetas para que el obrero de Salamanca pueda convenientemente alimentarse de los tres reinos de la Naturaleza por módicos precios, terminando su conferencia, entre justos y merecidos aplausos.

De la Audiencia

EL JUICIO DE AYER

Por una peseta

ASESINATO EN NAVASFRIAS

Sección 2.^a

Reanudada la sesión á la hora acordada, hizo uso de la palabra don Manuel de Castro Rodríguez, letrado encargado de la defensa del procesado José Montero Núñez, por haberle correspondido en turno.

Empezó el señor Castro haciendo un bonito exordio en el que se ocupó de hacer resaltar el abandono en que se encontraba su defendido al que no ha visitado ninguno de su familia, ni á él tampoco le han dicho nada en obsequio de aquél, ni aún siquiera sus propios cuñados, promovedores de la cuestión habida en el corral de la taberna del pueblo de Navasfrías la noche del 17 de Noviembre de 1904, en la que intervino el José, sin duda por acudir en defensa de aquéllos, causando la muerte á Juan González.

Pasa después á reatar la forma en que el hecho tuvo lugar, que dice ocurrió porque el interfecto dió un empujón al procesado haciéndole retroceder hasta el extremo de que, perdiendo terreno, tropezó con un mader que en aquel sitio había, y dada la imposibilidad que padece en la pierna derecha, cayó al suelo, en cuyo momento, y quizás porque hasta servirle esto de risa á los que allí se encontraban, se levantó, y arrebatado y obcecado, haciendo uso de una navaja que tenía, dió un golpe al Juan, causándole la lesión que le produjo la muerte; agresión que aseguró se verificó de frente, y no cautelosamente, conforme el señor fiscal sostuvo, para lo cual se refirió al informe de los peritos, que así lo afirmaron á un sin número de razonamientos que hizo, sacando un gran partido del defecto que el procesado tiene, pues usando muleta en la mano derecha, la herida la causó con la izquierda, conforme los médicos dijeron.

Argumenta después con gran habilidad y de una manera bastante fogosa para negar que en el hecho concurren las circunstancias agravantes de alevosía, pues aparte de que ningún testigo había dicho que la agresión se hiciera de un modo rápido, no podía admitirse—según él—que se hubiese acercado su defendido al interfecto cautelosamente y sin que nadie lo viera, pues teniendo la imperfección que tiene, necesariamente tenía que ser visto; y por todas estas razones y muchas más que alegó, sostuvo que su patrocinado fuese autor del delito de asesinato calificado por el señor fiscal, entendiendo que se trataba solo de un homicidio.

Signe rebatiendo con suma facilidad y abundancia de razonamientos todos los cargos lanzados por la acusación contra el procesado, en favor del que estimaba habían concurrido las circunstancias que en su escrito alegaba, las cuales demostró; y después de tres cuartos de hora, terminó su brillante informe exhortando al Jurado á que, tuviese benevolencia para su defendido, no como asesino, sino como homicida, para lo cual les hizo ver de nuevo que es un desgraciado, como lo demuestra el abandono en que su propia familia lo han dejado. Al terminar recibió muchas enhorabuena por su trabajo.

Preguntado el procesado si además de lo dicho por su defensor tenía algo que decir, como contestase en sentido negativo y los Jurados tampoco necesitaran mayor ilustración, el Presidente del Tribunal señor Casas hizo el resumen que la ley ordena, exponiendo con gran claridad, lenguaje castizo, y la imparcialidad que aquélla exige, expuso las pruebas practicadas, refiriendo el resultado de las mismas; luego de explicar la calificación que del hecho hacen las partes y las circunstan-

cias que en él estiman concurrieron, les hizo las advertencias legales y leídas las preguntas del veredicto se las entregó al Jurado para su deliberación, retirándose á verificarlo.

Trascurrida media hora, volvió aquél de nuevo á la sala de sesiones y leído el veredicto por su presidente, resultó contestado de conformidad en un todo con la tesis del señor fiscal.

Juicio de Derecho

En este trámite el Ministerio público, sosteniendo la calificación que tenía hecha, por ser de acuerdo con lo declarado por el Jurado, pidió que se impusiese al procesado la pena de cadena perpétua, accesorias, costas, indemnización de 5.000 pesetas á los herederos del finado, y que le sirviera de abono para el cumplimiento de la condena, la mitad del tiempo de prisión sufrida.

La defensa, en igual estado, estuvo conforme con el fiscal, pidiendo sólo al tribunal que rebajase la indemnización.

En su vista, la sección de Derecho publicó la siguiente

Sentencia

Condenando á José Montero Núñez, á la pena de *cadena perpetua*, accesorias, costas é indemnización de *tres mil pesetas* á los herederos del finado, Juan González, declarando le sirva de abono, para el cumplimiento de la condena, la mitad del tiempo de prisión provisional sufrida.

Y á las dos y media terminó el juicio.

EL LICENCIADO SALVADERA.

Notas provinciales

DESDE MACOTERA

El día 13 del actual, después de la última misa en la iglesia de esta villa, fué robada la caja de las limosnas de San Antonio, ignorándose quién pueda ser el autor.

Ayer, día 25, contrajeron matrimonio canónico los jóvenes charros de esta villa Antonio Bueno Jiménez, con Ana María Zaballas Bueno, habiendo asistido á dicha boda distinguidos invitados.

El Corresponsal. Macotera 26-11-905.

SUCESOS PROVINCIALES

UNA REYERTA

A consecuencia de una reyerta habida entre varios mozos del pueblo de El Payo, se encuentran heridos levemente por golpes de palos y piedras. La guardia civil recogió una pistola con la que se hicieron disparos, afortunadamente sin consecuencias.

LA LUNA DE MIEL

Días pasados se desarrolló en el inmediato pueblo de Villoria, un desgraciado suceso que ha ocasionado grande impresión en aquel vecindario.

Los jóvenes Juan Manuel Hernández Lozano y Verónica de la Iglesia, que habían contraído matrimonio tres días antes del desgraciado suceso, sostuvieron á lo que parece un fuerte altercado, ocasionando el Juan Manuel á su mujer graves heridas de arma de fuego y blanca, que la dejaron en grave estado.

El Juzgado ha intervenido en el asunto, y el agresor ha ingresado en la cárcel de Peñaranda.

UN CRIMEN

En el pueblo de Hinojosa de Duero, partido de Vitigudino, se produjo una reyerta entre varios mozos, la noche del 2 del actual, de la que resultaron heridos Dámaso Seco Medina, de 17 años, y Francisco Hernández Alberto, de 18.

Conducido el Dámaso á su domicilio, falleció á los pocos momentos después, á consecuencia de las lesiones que con un instrumento punzocortante le fueron inferidas. El estado del otro herido no ofrece gravedad.

Como presuntos autores de este crimen han sido detenidos José Romo Saldaña, Francisco y Juan Esteban Casado, de 20, 18 y 20 años de edad respectivamente y domiciliados en aquel pueblo.

El juzgado de instrucción de Vitigudino se personó en el lugar del suceso, y auxiliado por la guardia civil del puesto de Lumbrales, practica activas gestiones para el mejor esclarecimiento de los hechos.

FOLLETO NOTABLE

Hemos recibido el notable folleto que, con el título *Posible adaptación á nuestro país de las portentosas obras hidráulicas de Egipto*, acaba de publicar el ilustre periodista don Rafael Gasset, exministro de Obras públicas.

Insértese en él la conferencia que tratando cuestión tan importante dió el señor Gasset en el Ateneo en Mayo del año actual, y revela el concienzudo trabajo, lo justamente

que la prensa aplaudió la hermosa labor del periodista que, convencido del problema hidráulico, ha dedicado tiempo y estudio á su resolución en España.

Demuéstrase en el folleto la posibilidad de acometer en España obras hidráulicas que resuelvan económica y prácticamente el problema de la sequía, y está preñado de cifras, datos y observaciones tan importantes como curiosas.

Reciba el señor Gasset nuestra entusiasta enhorabuena por su patriótica iniciativa.

Los españoles fuera de España

La estadística oficial correspondiente á 1904, y que acaba de publicarse, dice que el número de españoles residentes en Cuba es de 67.000, número redondo.

El de los españoles de la Argentina, 198.700.

El de Uruguay, 54.000.

El de Méjico, 12.700.

El de Chile, 8.600.

El del Brasil, 6.000.

El de Puerto Rico, 5.100.

En la América Latina, un total de 360.000.

En Europa, hay 274.000.

En Africa, 5.300.

En Asia, 300.

De los 274.000 españoles que viven en Europa dicha estadística atribuye 100.500 á la Francia continental y unos 155.200 á la Argelia.

En Portugal existen 12.000 y pico.

En Gibraltar, 2.600.

En la Gran Bretaña é Irlanda, sobre 1.700.

En Italia, poco más de 630.

En Suiza, 422.

En Marruecos hay 4.500 españoles.

En Egipto, 765.

En China, 215.

Y en los Estados Unidos, 1.890.

Pero estas cifras no corresponden con las de las estadísticas extranjeras.

La oficial de Cuba de 1900, que atribuye á la isla una población de un millón 600.000 almas (100.000 menos que en 1887) establece que el número de extranjeros residentes en la isla era de 172.600.

En los 130.000 españoles, 13.000 negros africanos, 6.500 norteamericanos, 1.300 franceses, 740 ingleses, 500 italianos, 200 alemanes y 15.000 chinos.

En 1903 entraron en la isla 18.054 personas (15.000 hombres y 3.000 mujeres), de ellos 14.691 españoles y 1.281 norteamericanos.

El valor de estos números acrece, si se considera las ocupaciones á que los españoles se dedican en Cuba (el comercio y la industria) y la circunstancia de que la casi totalidad de los españoles son varones y de más de veinte años.

Boletín del día

Del «Boletín Oficial»

El número correspondiente al sábado pasado, insertaba tres circulares del gobernador civil: una recordando á los Ayuntamientos que no han remitido el presupuesto de ingresos y gastos, la obligación que tienen de remitirlo cuanto antes, otra dando cuenta de haberse aprobado por la superioridad varios deslindes en termino municipal de Guíjuelo; y otra anunciando para el día 4 de Diciembre, la subasta de los bulbos pendientes de entrega en la estación de Medina del Campo á Salamanca.

Y varios anuncios del Juzgado municipal y de varios pueblos de la provincia.

Del Gobierno Civil

Detención.—Por la guardia civil del puesto de Villoria ha sido detenido el vecino del mismo pueblo, Juan Hernández Lozano, de 22 años de edad, casado y jornalero de oficio, por haber inferido varias heridas con un revólver y un puñal á su mujer Verónica de la Iglesia.

Al ser detenido se le ocuparon las armas con que agredió á su mujer. El Juzgado entiende en el asunto.

Denuncia.—Por la guardia civil del puesto de Peñaranda ha sido denunciado ante el Juez municipal de Nava de Sotobral, varios vecinos de dicho pueblo, por dedicarse á cazar con galgos sin tener para ello la correspondiente licencia.

Tribunales

Señalamientos

Sección primera.—Día 28

Causa del Juzgado de esta Capital, por hurto, contra Simón Juanez. Ponente el señor Presidente, abogado el señor Cáceres, y Procurador el señor Cabrera.

A continuación otra del Juzgado de Vitigudino, también por hurto, contra Domiciano Hipólito. Ponente

el señor Buján, abogado el señor Díez y procurador el señor Martín.

Sección segunda.—Día 28

Con intervención del Jurado conocerá de la causa del Juzgado de Ciudad-Rodrigo, por coacción, contra José García Gómez. Ponente el señor Casas, abogado el señor Luna y Procurador el señor Sánchez Gómez.

Registro civil

Nacimientos.—Emilia Medina de la Mano, Presentación Martín Prieto y Josefa Torijano San Román.
Defunciones.—Ninguna.

NOTICIAS

Ayer tarde se celebraron dos bailes de confianza en la "Unión Juvenil", y en la "Juventud hortera", viéndose todos ellos muy concurridos y animados.

La "Unión Juvenil", tiene en proyecto la celebración de funciones teatrales los domingos por la noche en el Salón de Variedades.

Anoche tuvimos ocasión de ver la elegante exposición de sombreros que el dueño de "Al modelo de París", hizo en su comercio de la Plaza, llamando poderosamente la atención del público, por la novedad de los objetos y el gusto con que estaban colocados.

Se ha ordenado que los capitanes generales, de acuerdo con los directores de las Granjas institutos de agricultura, dispongan que se realice la enseñanza agrícola durante los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero, entre los individuos de tropa que sean labradores ó ganaderos, á quienes puedan interesar estos conocimientos.

Cuerpo especial de prisiones

Próxima convocatoria para vigilantes del mismo: 750 plazas vacantes. Preparación completa por personal técnico. Módicos honorarios. Informes, don Ricardo Mur, jefe de la prisión correccional. 8-8

Se ha publicado la convocatoria para cubrir 25 plazas de sobrestantes de obras públicas.

Las oposiciones comenzarán en Madrid el día 1.º de Febrero próximo.

El día 30 del actual termina el plazo señalado para pasar la revista á los soldados en reserva y los excedentes de cupo.

Los que no lo hayan verificado deben apresurarse á cumplir con este deber que la ley les impone, evitando así los perjuicios que de otro modo pueden irrogárseles.

Ha dispuesto la Dirección general de la Deuda, que desde 1.º de Diciembre próximo se admita por el negociado de recibo el cupón número 17 de intereses de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, vencimiento de 1.º de Enero de 1906.

Almacén sin rival en muebles de lujo. Todo suntuoso, todo artístico, todo rico. HIGINIO GOMEZ. San Pablo, 33, Salamanca.—Avenida de Alfonso XIII, Valladolid. Precios sin competencia. 30-14

ACTUALIDAD LITERARIA. Amor y Ciencia, por Benito Pérez Galdós. Dos pesetas ejemplar. De venta librería de Núñez, Rua 25.

A los 27 años de edad ha pasado á mejor vida el joven labrador de ésta, don Manuel Hernández Romo.

Reciban su afilido padre, hermanos y demás familia, nuestro sentido pésame.

Muy en breve llegará á esta capital, procedente de Bilbao, donde ha realizado una brillante temporada, la compañía del notable primer actor don José Montijano.

Debutará en el teatro del Liceo el sábado, 2 de Diciembre, con el estreno del magnífico drama de Rusñol y Dicenta, *El Místico*; seguirá á este estreno el de las aplaudidas obras de gran éxito en Madrid *Amor y Ciencia*, *La Tosca*, *El Rayo Verde* y la gran obra de magia *La Almoneda del Diablo*, con 22 decoraciones nuevas, lujosa sastrería y numeroso cuerpo de baile.

La dirección, en su deseo de presentar las obras con la mayor propiedad, ha construido decorado para todos los estrenos.

En las listas que se publicarán mañana, se anuncian las funciones de abono y unas *matinées* que la Empresa piensa organizar, empezando el espectáculo á las seis de la tarde y terminando á las ocho.

En dichas funciones se estrenarán las obras cómicas de mayor éxito.

VENTA DE ALUBIAS

Se venden alubias de cochura superior, del Barco, en la panera de José Moro, Arrabal del Pnente. 20-17

Mañana hace un año falleció en Peñaranda de Bracamonte el joven don Francisco Nodal Navarro, aventajado alumno que fué de la Facultad de Medicina de esta ciudad, á quien tanto distinguieron sus profesores y condiscípulos.

Desearnos á sus padres, hermanos y familia, la resignación cristiana necesaria para soportar la desgracia que les aflige tomando parte en su dolor.

En el piso alto del salón Variedades se celebró anoche el baile á beneficio del laborioso y honrado cajista de EL ADELANTO, Juan Iglesias Martín, el cual se vio sumamente animado y concurrido.

El beneficiado nos ruega demos las más expresivas gracias á los asistentes á la fiesta, los cuales contribuyeron con su óbolo á remediar la aflictiva situación del inteligente obrero tipógrafo.

Véase 4.ª plana el anuncio de mercados semanales en Béjar.

Anoche se celebró en el casino del Pasaje la primera reunión de confianza con que la junta directiva obsequia á las familias de los socios, la cual se vio muy animada.

La gente joven bailó por espacio de algunas horas, dándose al marchar, cita para el próximo domingo.

Se arrienda la casa y portal número 4 de la calle Isla de la Rua, junto á la tienda de muebles de Riollo. Razón, en el Palacio de Monterrey. 4-4

Ha sido nombrado juez municipal de Peñaranda, don Lorenzo Sánchez Diosdado.

Por dificultades surgidas á última hora, se desistió ayer de celebrar el banquete con que los trabajadores obsequiaban á sus compañeros los conejales electos.

Manufactura francesa de St-Etienne. Armas, municiones, efectos de caza, sports, viaje, pesca; bicicletas. Encargos á precios de fábrica. Doctor Riesco, 64 1.º 1-j

Por el sereno Ramón Velasco, le ha sido entregada la capa que se encontró en la vía pública, y que nosotros anunciamos, á la señora viuda del vizconde de Revilla, que al hacerle la entrega, le gratificó con una cantidad en metálico.

Al gremio de ultramarinos. Se convoca á una reunión hoy 27, á las once de la mañana, en el domicilio del síndico, Plaza Mayor, número 25, para la junta de agravios. Salamanca 26 de Noviembre 1905. Gabriel G. Sevilla.

En Madrid ha fallecido la señorita Pilar Munguira, hermana de nuestro particular amigo el secretario de la Administración de Hacienda, don Elpidio Munguira, á quien, como á la demás familia de la finada, enviamos nuestro pésame.

Lotería de Navidad. Hay décimos en la Administración número 3.—Rúa 25.

TEATRO DEL LICEO

Sábado. Con una gran entrada se representaron el sábado por la noche las zarzuelas *Bohemios* y *El perro chico*, ya conocidas de nuestro público, y el estreno de *El Tunel*.

La nueva obra fué muy bien recibida por el público.

El público de las alturas se entusiasmó de veras.

En la representación se distinguieron las señoras Carrasco, y los señores Orozco, Espada y Diaz.

Las decoraciones, debidas al pincel de nuestro paisano don Julio Velázquez, fueron muy del gusto del público, que le ovacionó, haciéndole salir á escena.

Bohemios y *El perro chico*, tan aplaudidas como siempre.

Domingo.—Por la tarde

La *vara de Alcalde*, *Bohemios* y *Quo Vadis?*, llevaron ayer numeroso público al Teatro del Liceo.

En la *vara de Alcalde* se distinguió el señor Orozco, que tuvo que repetir muchas veces la jota de los caracoles.

Bohemios proporcionó tantos aplausos como siempre á la señora Carrasco y los señores Espada Guerra y Porta.

En *Quo Vadis?* el señor Orozco hizo las delicias del público, realizando maravillas con su panceillo mágico.

Por la noche

El Tunel proporcionó á la compañía del Liceo tantos aplausos como la noche del estreno.

La *Peseta enferma* (estreno), fué muy aplaudida, distinguiéndose la señorita Plá y el señor Orozco.

Los niños que tomaron parte en la representación, trabajaron como verdaderos actores.

La entrada, muy buena.

MERCADO SEMANAL DE GANADOS Y CEREALES

EN BEJAR

Bajo el patrocinio del Excmo. Ayuntamiento y Cámara Oficial de Comercio y con la cooperación de cuantas sociedades y personas se interesan por el adelanto económico de esta ciudad, se ha creado un mercado semanal de toda clase de ganados y cereales que se celebrará el

Jueves de cada semana

siendo el de inauguración ó primero, el día 30 de Noviembre de 1905.

Por estar situada en el centro de una región esencialmente productora y consumidora de ganados, pastos y cereales. Béjar ofrece excepcionales condiciones para que sus mercados lleguen á tomar notable fomento, en bien suyo y de todos los pueblos comarcanos, y, á fin de facilitarlos, el Excmo. Ayuntamiento concederá cuantas ventajas sean compatibles con sus derechos, siendo las principales:

No cobrar impuesto alguno de punto, durante cuatro años sobre los ganados que en el mercado se presenten, como tampoco sobre los piensos ó pasturas que los vendedores traigan para alimentar sus ganados.

Se concederán gratuitamente terrenos cercados con abundantes aguas, para soltar los ganados que, habiendo concurrido al mercado, no convenga á sus dueños retirar de esta ciudad, en el día.

Se advierte á los ganaderos y compradores que, apesar de tener establecida la Compañía del Oeste una tarifa de ganados muy económica, la especial número 202, se gestiona la concesión de otra más ventajosa todavía, especialmente con destino á Madrid, para los ganados procedentes de esta ciudad.

También tiene la indicada Compañía establecidos billetes económicos desde

las estaciones comprendidas entre Salamanca y Plasencia, con destino á Béjar y regreso, que se expenden los jueves, y esta Comisión gestiona que se extienda la concesión de referidos billetes á todas las estaciones de las líneas de Madrid, Cáceres y Portugal y Plasencia-Astorga.

Para conocimiento de cuantos lo ignoren, se hace saber que en la estación del ferrocarril de esta ciudad hay un magnífico muelle de embarque para toda clase de ganados con sus correspondientes corrales, lo que facilita grandemente las consiguientes faenas.

Los mercados se verificarán en las afueras de la ciudad y sitio de la Corredera, donde desde años anteriores viene celebrándose el de cerda.

Para cuantos detalles se deseen, pueden dirigirse los interesados á la Comisión.

Béjar 1.º de Noviembre de 1905.

NOTA Se advierte que quedan subsistentes, con todos sus usos y costumbres, los mercados de los domingos.

PETROLEO

El mejor microbicida conocido contra el bacilo de la CALVICIE, descubierta por el Doctor Sabouraud. Cura la CASPA, la TINA, la PELADA y demás enfermedades parasitarias del cabello y de la barba.

PARA EL PELO

De venta en el comercio de don Prudencio Santos Benito
PLAZA MAYOR

Loción antiséptica de perfume exquisito para la limpieza diaria de la cabeza. Un certificado del Laboratorio Municipal de Madrid que acompaña á los frascos, prueba que el producto es absolutamente inofensivo.

XXXXXXXXXX

EN LA DEHESA de Rozados, distrito municipal de San Pedro de Rozados, se arriendan pasos para ciento cincuenta ó doscientas cabezas de laneros, de invierno y primavera. Para entenderse, con el rentero de la misma Antonio San Román.

The Pacific Theat
NAVIGATION COMPANY
Vapores correos ingleses
Billetes de pasaje y flete de mercancías á Pernambuco, B. H. Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Molde y Callao, Guayaquil y puertos intermedios.
Rebajas á familias
Iformes y prospecto, gratis, en la Agencia de la Compañía en Salamanca, don José Sínch z Marín, Azaranal, 44.

XXXXXXXXXX

Artículos de viaje y caza.—15, San Pablo, 15
MANUEL CARDENAS. — Sillero y Guaracionero
SALAMANCA

Monturas y bridas de todas clases y formas; bocados, espuelas, estribos, fustas y látigos.—Cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros.—Maletas de todas clases, sacos, neceseres, cabás para colegio, portaplés y portamantas.—Bañes mimbre, cajas superiores para viaje y almohadas de goma.—Collares de todas clases para perros, cinturones, cananas, estuches para escopetas, reclamos y bocinas para caza.—Frascos y merenderos de aluminio, cubiertos y vasos para caza y viaje.—Guantes de varias clases, superiores para caza y montar.—Polainas de todas clases y formas, alpargatas botinas, y en estezado para caza, clases superiores.—Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes, troncos y limoneras, de todas clases y precios.

Calzado de goma marca BOSTON

Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro.
Chanclos para caballero, á 6'75 pesetas.
Chanclos para señora á 5'50 pesetas.
Chanclos para niño, á 4'75 pesetas.
Es el chanclo más elegante y duradero.
Botas altas todas de goma desde 25 pesetas par.
Se compone el calzado de goma comprado en esta casa.

Calle de San Pablo, núm. 15

LAZARO BARTOLOME
Rúa, 13 y 15

Motocicletas, bicicletas, accesorios para las mismas.—Material eléctrico de todas clases y Ultramarinos y colchiales.

Esta casa REGALA una magnífica BICICLETA «ALLRIGHT», nueva, con freno, piñón libre, cubiertas á talons, pedaliar á doble campanilla, bocina, farol y todos los accesorios, la cual será adjudicada á la persona que posea la papeleta cuyo número sea igual á las tres últimas cifras del que obtenga el premio mayor en el sorteo de la Lotería Nacional, que se celebrará en Madrid el día 23 de Diciembre de 1905.

Para tener derecho á una papeleta, se necesita comprar ó acreditar con vales que se entregarán, haber comprado 20 pesetas de géneros en esta casa.
La bicicleta está expuesta en uno de los escaparates de este establecimiento.

La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

La que MAS SEGUROS de incendios tiene contratados en la provincia de SALAMANCA.

SU CARTERA en este ramo es, en España, la MAYOR y más IMPORTANTE.
Esta es la mejor garantía que una compañía puede ofrecer: la preferencia del público.
Subdirector: ANDRES P. CARDENAL.
Oficinas: Calle de Toro, número 58 (hoy Doctor Riesco).

Gran Comercio del "Precio Fijo,"
DE
Sebastián Rodríguez y Compañía
PLAZA MAYOR, 47.—Casa fundada el año 1874.—SALAMANCA

Inmensos surtidos en tejidos de todas clases del reino y del extranjero. Últimas novedades en sedería, gros, damascos, paños de Lyon, rsos, terciopelos, mantillas de blonda y de ensoje, armures, pañetes, franelas, mantas, colchas, tapabocas, pañuelos bordados, mantonería, toquillas, alfombras, panas, cutifes, vi-chys, retortas, maelerías, etc., etc. Quincalla, bisutería, perfumería, paraguas, guantes, abanicos, acordeones, artículos de viaje, armas y efectos de caza. Elastocotines, castores, tricots, patenes, jergas, vicuñas, felpas, astrakanes, rizos y todo lo concerniente al ramo de pañería. Especialidad en lutos.

CAMISERIA Y SASTRERIA
Trajes á la medida desde 30 pesetas en adelante

Grandes talleres de abrigos
vestidos y sombreros
MONTADOS AL ESTILO DE PARIS

Preciosos modelos de sombreros y abrigos para señoras y niñas.
Surtido especial de ropa blanca y canastillas para recién nacidos.
Especialidad para la copia de los modelos y reforma de los sombreros usados.
AL MODELO DE PARIS, Plaza Mayor, 38

ZURICH
Compañía general de Seguros contra los accidentes
Y LA
RESPONSABILIDAD CIVIL

Seguros individuales para los perjuicios de la incapacidad temporal ó perpetua y la muerte por accidente. Contra toda clase de riesgos.
Seguros colectivos para obreros
Seguros contra los accidentes de los viajes, valaderos para los ferrocarriles de todo el globo y los barcos de vapor en los lagos y ríos de Europa.
Indemnizaciones pagadas hasta fines de 1904:
Más de ciento tres millones de francos
Pídanse detalles y prospectos sobre las distintas clases de seguros, al Representante en esta provincia
D. Andrés P. Cardenal, Dr. Riesco, 58

ATENEO SALMANTINO
Colegio de niños
DE
D. MANUEL DURAN
Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con las clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores don Do roteo Bermejo y don Marcos Ce'ador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.
Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos en su propio local.
Plaza de Colón, núm. 1.—Salamanca

FERRO-QUINA-BISLERI
LICOR TONICO
RECONSTITUYENTE
DE LA SANGRE
NOCERA-UMBRA
MANANTIAL ANGÉLICA
Agua Mineral de Mesa
EN LAS FARMACIAS Y ORQUERIAS
DEPOSITO: A. BELANDÓ, BARCELONA

CONVOCATORIA

De La Fuerza de la Unión, Asociación general de los Labradores de España, hemos recibido la siguiente:

LABRADORES:

Cuando en Mayo próximo pasado fuisteis convocados a dar fe de vuestros trabajos...

Hoy por un tenaz y decidido trabajo, contra viento y marea de viles reptiles...

Al nacer la Asociación me sentía fuerte; hoy su imponente magnitud me tiene anonadado.

Por mi parte creo haber cumplido mi misión. La Fuerza de la Unión, gran coesionario de los derechos del hombre...

En esa fecha quedará declarada mayor de edad nuestra Asociación entrando con su potencia y primicias del año a levantar el edificio del progreso...

En el sacrosanto seno de la Asamblea depositaré con mis deberes cumplidos el supremo cargo que se me confió en la Asamblea del 25 de Mayo último.

Señores Presidentes de los Consejos locales, os comunico, por orden veniente única y exclusiva de todos los labradores...

Los pueblos que aún no mandaron las actas de petición, que las manden, pues son de mucha necesidad.

Según el reglamento, las delegaciones recaerán en los señores presidentes o secretarios de los Consejos; pero si éstos cedieran sus derechos...

Además del delegado oficial, pueden venir cuantos asociados quieran, por su cuenta, y a que lo hagan invitado a cuantos tengan coraje y altruismo...

La entrada a la Asamblea se hará mediante presentación del documento de asociado que recibieron al ingresar en la Asociación.

un Presidente, cuatro Vocales y un Secretario, para que simultáneamente trabajen en Madrid la presentación de los Mensajes y proyecto...

Como quiera que no estamos para perder el tiempo, y como de la concesión de los veinte millones de pesetas al fondo de calamidades para pagar las pérdidas en los campos...

Se hace necesario, señores presidentes de los Consejos, que en número de mil estéis ya formados en diez provincias...

Y teniendo esto en cuenta, a la vez que recogiendo el deseo que centenares de labradores me han manifestado...

Y ahora con el ferviente amor que humana criatura puede sentir, y a aquilatadas ansias del que en titánicos esfuerzos os supo formar y unir.

Señores Presidentes de los Consejos locales, os comunico, por orden veniente única y exclusiva de todos los labradores...

Los pueblos que aún no mandaron las actas de petición, que las manden, pues son de mucha necesidad.

Según el reglamento, las delegaciones recaerán en los señores presidentes o secretarios de los Consejos; pero si éstos cedieran sus derechos...

Además del delegado oficial, pueden venir cuantos asociados quieran, por su cuenta, y a que lo hagan invitado a cuantos tengan coraje y altruismo...

La entrada a la Asamblea se hará mediante presentación del documento de asociado que recibieron al ingresar en la Asociación.

Valladolid 9 de Noviembre de 1905.—El Director, B. P. López de

Heredia.—El Secretario intrínseco Angel Salas Garnica

HOJA DEL CALENDARIO PARA MAÑANA

NOVIEMBRE. Menguante el 3 a las 18'34 en Piscis. Sale el sol 6'59.—Pónese 16'39.

Martes. Nuestra Señora del Montecillo, en Roma.—Santos: Crescenciano, Crescencio, Crescencio, Eustaquio, Félix, Florencio, Hortulano, Mansueto, Papiasano, Urbano, Valeriano, obs., Andrés, Basilio, Esteban el Joven y Pedro Papa, y Santa Faustina, vi. y m.

MISCELANEA. Hazme con los ojos señas, que, en algunas ocasiones, los ojos sirven de lengua.

Todos somos siempre, juzgándonos lo mejor posible, niños perpetuos.

CURIOSIDADES

A cortar cabezas. En China no se andan con chiquitas. Una patente demostración de ello la dió recientemente el virey de Fochili, llamado Yuan-Shi-Kai.

El decreto siguiente, que al propio tiempo le acredita de enérgico y de inteligente lo atestiguan. Dice así: «Toda persona que haga circular noticias falsas, tales que puedan perturbar el orden público, será decapitada.»

«Toda persona que enseñe las prácticas místicas de los «Boxers» y las doctrinas de la «Linterna roja», será decapitada.»

«Toda persona que acoja las doctrinas perversas, cuyo fin sea el de fomentar los desórdenes, será decapitada.»

«Toda persona que forme parte del Gobierno, tanto civil como militar, a la que se le suponga capaz de formar parte de una sociedad propagadora de doctrinas subversivas, será decapitada.»

Y a este tenor va siguiendo el decreto en una veintena de casos. No se puede negar que el señor Yuan Shi-Kai no sea un hombre enérgico.

Un sermón entre bandidos. Cuéntase que hace medio siglo, en la campaña romana, un fraile famoso, el padre Fontanarosa, que gozaba de fama entre los mejores predicadores de su tiempo, tanto que una vez en un viaje que hacía desde Nartí y Ote, habiendo sido, con otros compañeros de viaje, capturado por unos bandidos, éstos consintieron en dejarlo en libertad si aquél se hallaba dispuesto a improvisarles un sermón.

El jefe de la partida quiso dar al dominico el tema del panegírico. Y el tema era: «¿Cuáles son las semejanzas y cuáles las diferencias que existen entre los bandidos y Jesucristo?»

El padre Fontanarosa no perdió su serenidad ante aquel serflego tema. «Yo encuentro—dijo—mucha similitud entre vuestra vida y la de Nuestro Señor; con una sola diferencia: Jesucristo sufrió mucho en el mundo; vosotros, es cierto, tampoco lleváis una vida alegre. Aquel soportó hambre, sed, vigili...

penosa; vosotros, similitud, os veis a menudo, expuestos a todas esas penalidades. Jesucristo caminaba a piés desnudos; no me parece que vosotros vayais mejor calzados que él. Aquél era perseguido por los soldados de Caifás; vosotros sois perseguidos continuamente por los gendarmes. Aquél fué preso, atado y conducido a la cárcel; y a vosotros, un día u otro, sin duda alguna, os sucederá lo mismo. Aquél hubo de pasar de Herodes a Pilatos, de Anás a Caifás; así vosotros pasareis de manos de un tribunal a las de otro tribunal. Aquél fué crucificado entre dos ladrones; vosotros seréis colgados unos junto a otros. Jesucristo, en fin, descendió a los infiernos, donde ireis también vosotros, pero con la diferencia de que vosotros os quedaréis allí en tanto que aquel salió, glorioso, para subir al cielo. Y así sea.»

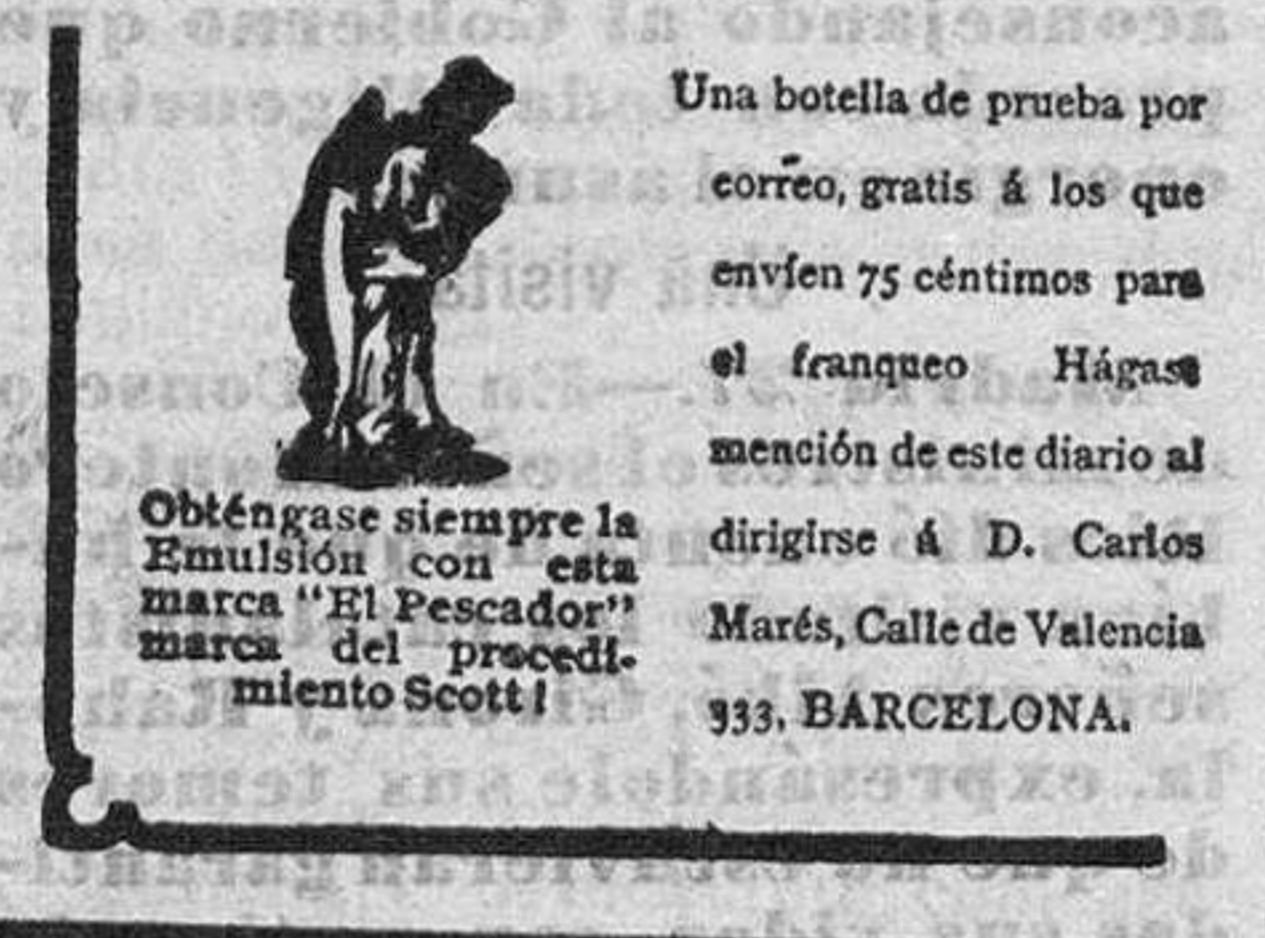
Su Hijo

¿Su hijo está débil, pálido y anémico, lánguido y reacio, sin apetito para alimentarse y no toma interés en las cosas? ¿Que no medra su hijo? ¿Le causa dolores la dentición, noches intranquilas y descomposiciones de vientre? ¿Es raquítico el niño? ¿Escrofuloso? ¿Sufrir de bronquitis, de tos y resfriados pertinaces, de tos ferina, ó garrotillo? ¿Está predisuesto a herpes ó a enfermedades molestas de la piel? ¿Que no ha adquirido el niño sus fuerzas después de haber tenido el sarampión, el dengue, u otras enfermedades descaecadoras?

Moratin, n.º 14, Madrid. 5 Noviembre 1904. «Mi hija Generosa Josefa, de 14 años de edad, que sufría de un catarro ya crónico y que estaba siempre pálida, desmejorada y sumamente débil, ha logrado curarse y restablecerse, tomando la Emulsión Scott, y actualmente está muy desarrollada y hermosa, habiendo desaparecido todas sus molestias.» E. D. de Sánchez.

Las fuerzas se adquieren siempre con el uso de LA EMULSIÓN DE SCOTT de aceite puro de hígado de bacalao de Noruega é hipofosfitos de cal y de sosa.

No es difícil de tomar; se digiere con facilidad por débil que sea el estómago. Sólo con el procedimiento Scott se logra esto; las otras emulsiones serian ineficaces.



Una botella de prueba por correo, gratis á los que envíen 75 céntimos para el franqueo. Hácese mención de este diario al dirigirse a D. Carlos Marsá, Calle de Valencia 333, BARCELONA.

Se vende a voluntad de su dueño, una casa sita en esta ciudad, calle del Palomo, número 5.—Del precio y condiciones dará razón el Procurador don Luciano Esteban Polo, Prior, 1, principal. 15-5

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791) del Ortopédico de Madrid don JERÓNIMO FARRÁ GAMELL, Puerta del Sol, número 9, principal.

Han sido en tan gran número las personas chasquadas con el resultado de los brageros que encargaron a ciertos titulados ortopédicos, y en algunos casos, creídos de que hacían el encargo a nuestra casa ó a alguna cursal nuestra, que con objeto de evitar se confundiera con otros nuestro crédito adquirido en los largos años que llevamos ejerciendo la profesión, llamamos la atención del público y de la clase médica sobre el siguiente hecho:

Que la mayoría de esos titulados ortopédicos no han inventado aparato alguno para hernias, y careciendo de Real Privilegio de Invención, los brageros que proponen son artículos puramente de remesa que puede el público adquirir en cualquier bazar medianamente surtido. Lo mismo dá que sean de resorto que sin él, que se anuncian con el nombre de un autor español ó extranjero, pues todos son brageros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Por consiguiente, conviene que las personas que necesitan adquirir algún aparato, además de exigir del ortopédico con quien tratan el número de su patente de invención, le pidan informes satisfactorios de personas verídicas y respetables que antes los hayan usado, como garantía de un resultado positivo, y desde luego nosotros los ofrecemos tan cumplidos como esmenester y pueden desear en todas las provincias de España.

Con nuestros aparatos de Real Privilegio de invención aseguramos y garantizamos la contención completa y permanente de las hernias, sea cual fuese su volumen y antigüedad, y por grandes que sean los esfuerzos de la tos ó del trabajo corporal. Con nuestro TRATAMIENTO ESPECIAL curan además la mayoría de ellas.

Requerimos la presentación del enfermo, pues no puede construirse aparato alguno sin previo reconocimiento y examen de las condiciones anatómicas de las hernias.

Todas las consultas son gratis. Recibirá el médico especialista, representante y auxiliar de dicho tratado ortopédico, en SALAMANCA durante los días 7 y 8 de Diciembre, de once a una y de tres a seis, en el Hotel del Comercio.

En Madrid, en su gabinete, Puerta del Sol, número 9, principal. Pídase el folleto, que se envía gratis.

En el Arrabal del Puente

SE VENDE una finca en la calle Larga, calle cerrada, que mide unos 600 metros cuadrados aproximadamente, tiene huerto con pozos, siete casitas pequeñas y la calleja es propiedad de la finca. Del precio y condiciones informarán, calle de Abojo, número 24. 15-9

Anteojos y lentes

roca garantimentada cada mitad de su valor. Cristales ordinarios, precios de fábrica.—J. Asiain, Plaza Mayor.

Se venden dos caballos.

Unas guarniciones a la calesera y un coche casta.—En el Mercado Viejo número 1, darán razón. 30-9

Jacinto Niño

46, Plaza Mayor, 46. Gran depósito de corsés, forma francesa.—En esta casa, primera en este artículo, encontrará el público cuantas novedades y creaciones de modelos, conforme a las últimas modas de París, desde el precio más modesto hasta el más lujoso.—Se encarga también de servir corsés a medida con perfección y economía de precios.

Arriendo.

Se hace de ciento sesenta huebras de tierra, con casa para el arrendatario, en el Cubo del Vino. Para tratar en Salamanca, calle del Conde Romanones, número 42. 15-8-7

Parador de San Antonio.

(ANTES «LAS TABLAS») Plazuela del Píon número 13.—Hospedaje con toda clase de comodidades. Grandes reformas hechas en el local, aseguran la complacencia de todo el que necesita hospedarse.—Precios económicos y asistencia esmerada.—Su dueño, Macario Mateos.

Se acaban de recibir

los acreditados y exquisitos turrones de la casa Hijo de A. Monerri, de Jijona. Son los que se premió y recompensó han obtenido en todas las exposiciones. No confundirlos con otros que llevan también apellido Monerri. Así mismo se han recibido y se están recibiendo constantemente como años anteriores, toda clase de artículos nacionales y extranjeros propios de la presente temporada, que este año se cotizan a precios sumamente reducidos y sin competencia, en la calle de la Rúa, 13 y 15, casa de Lázaro Bartolomé.

Carreras especiales

Preparación para las de correos, telégrafos, estadística, aduanas, sobrestantes, Banco de España, etc.—Recientemente se ha anunciado la convocatoria para sobrestantes.—Continúa abierta la preparación para el Magisterio.—Calle del Doctor Riesco, número 77. 30-2

Sabañones.

Curación pronta y radical con la pomada de WOLCHIK. Depósito, farmacia de Heredia.

Bordadora

Acaba de llegar de Bircegar de Bircelons. Borda y da lecciones. Calle de la Plazuela de la Fuente, número 4. 8-4

Carlota Sánchez

(CIGARRERA.) Elaboración esmerada de cigarrillos a mano.—Encargos en casa de Basilio Maestro, San Justo, 34. 30-9

Almacén de maderas

de J. Gardía de Piedra Hijo, frente a Calatrava y Sacral en el Arrabal del Puente, Salamanca.—Vendo con tanta economía como el que más, en todas las clases, así como en materiales de construcción; tengo cal hidráulica con la exclusiva, de la mejor marca de España, que cedo saco de 70 kilos a 4'50 pesetas; por varones ó partidas de 50 sacos, hago descuentos.

MODAS

CALLE DE LA RUA, 8. En esta casa encontrarán las señoras, elegantes modelos de sombreros y abrigos que se acaban de recibir, y también un gran surtido de plumas y adornos. Se reforman sombreros y se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños. Precios sin competencia.

Imprenta y Librería

de Francisco Núñez Izquierdo SALAMANCA

GRAN VAQUERIA SUIZA

Situada en las Afueras de Sancti Spiritus, letra C. La más antigua, la mayor, y montada también como las mejores de España, pues no se ha omitido nada de lo que aconseja la ciencia, tanto en el local, cuanto en el ganado. Leche especial para niños y enfermos. Puntos de venta de la leche: Doctor Riesco 67, Puerta de Toro, Zamora 58, García Barrado (frente al caño de San Martín), Afueras de San Pablo (al lado del Carmen), y en el establo (afueras de Sancti Spiritus, letra C). Se aceptan abonos a 40 céntimos litro

Felipa suspiró y volvió la cabeza, pero observé que me miraba a hurtadillas. A los quince días de ocurrir estos sucesos salimos de mi quinta, siendo yo entonces lo que se llama en términos curialescos un cómplice, y para que el viaje no infundiese sospechas a nadie, creí que lo más acertado era no cerrar por completo la casa, y dejé para su guarda al buen Willian con el encargo de que esperase allí mis órdenes. Así conseguía que por de pronto se esparciese el rumor de que me hallaba en Londres con mi hermana sin fijar la fecha de mi regreso, y más adelante, si todo iba bien, vendería la casa, pues por lo que a mí se refería no tenía ganas de volver a Roding. Felipa se mostró propicia a aceptar todos mis proyectos, confiando en mí con una sencillez verdaderamente infantil. —Pero, ¿y después? me preguntaba. Y me veía obligado a hacer grandes esfuerzos para no arrojarme a sus pies y decirle que mi amor resolvería las cuestiones del porvenir. En Londres os aguarda una sorpresa,—respondí alegremente,—así que podéis creerme y veréis cómo no os pesa el haber hecho el viaje. Felipa me cogió la mano. —¿En quién he de tener fé sino en vos?—respondió sencillamente,—fuisteis muy bueno para mí, Roberto, aunque os hice desgraciado para toda la vida, es muy tarde ya para reparar el daño que os hice, mas nunca olvidaré el tiempo que pasé aquí.

Las lágrimas empañaban sus ojos al decir estas palabras. Inclíneme y besé respetuosamente su mano, diciéndole al mismo tiempo que me consideraba muy pagado cuando la viese sonreír como en la época en que nos conocimos. Al dirigirnos a la estación tuvimos que pasar por delante de la casa de la señora Welson, y al hacerlo Felipa se levantó de su asiento y pareció quererme hacer alguna pregunta, pero volvió a sentarse y no dijo ni una palabra. Experimenté un miedo horrible, temiendo que las revueltas de la carretera, y los mojonos que servían de señales evocasen sus recuerdos, y sentí que mis mejillas palidecían cuando nos acercamos al montecillo formado por la nieve. Volví la cabeza y fingí mirar a otro lado por la portezuela del coche, y la turbada mirada que Felipa fijó en mí no era lo más a propósito para tranquilizarme. La prueba era demasiado fuerte. —Respondedme, Roberto—dijo al cabo.—¿Tuvisteis alguna noticia de ese hombre? Hice un movimiento negativo con la cabeza. —¿En dónde está? Debía haber llegado aquella noche. ¿Ha venido? —No lo creo ¿por qué lo decís? —No lo sé, Roberto, pero me atormenta una pesadilla horrible. Aquella noche tuve un ensueño cuyo recuerdo no se separa ni un instante de mi imaginación. Frío sudor humedeció mi frente. Vuestros sueños no me admiran, querida Felipa—

Mi madre la hizo sentar a su lado en el sofá y me retiré, dejándola juntas, sabiendo que por fin, mi amada encontró un corazón de mujer capaz de comprender el suyo. ¡Ah! ¡Qué feliz hubiese sido si la tumba de nieve guardara para siempre, en su helado seno, el espantoso secreto que oprimía mi pecho!

Información telegráfica

Abono telegráfico diario de EL ADELANTO

LOS SUCESOS DE BARCELONA

Las primeras noticias

A la diligencia de nuestro querido corresponsal en Madrid señor Rivera, debimos ser ayer los primeros en dar al público salmantino detalles de los gravísimos sucesos que, durante la noche del sábado, se desarrollaron en Barcelona.

A las ocho de la mañana expusimos en Novelty los siguientes detallados despachos, que el público leyó con avidez comentándolos con la viveza á que se prestan.

Justo es que hagamos público el éxito de información de nuestro corresponsal señor Rivera, al que felicitamos en nombre de los lectores de EL ADELANTO y en el nuestro.

Lo sucedido

Madrid 26.—De Barcelona se reciben gravísimas noticias que han causado enorme y penosa impresión, porque revelan cuan grande es allí la exacerbación de las pasiones.

Anoche, según dicen los telegramas, celebrábase en el Ayuntamiento el reparto de premios á los alumnos de las escuelas de adultos y presidía el acto el gobernador civil.

De repente oyóse un grito ensordecedor y, al asomarse al balcón del alcalde el gobernador, vió que numerosos grupos celebraban una manifestación.

Salió á la calle y encontróse con que los manifestantes eran oficiales de los cuerpos de la guarnición, que lo aclamaron y dieron vivas á España y algunos muertos.

Dirigieron los oficiales á la redacción del semanario catalanista «Cu-Cut», que se distinguió por sus ataques á España y al ejército, asaltándola y quemando en la Rambla algunas colecciones del mismo.

Marcharon desde allí á la redacción de «La Veu de Catalunya» y repitieron sus actos de protesta y las demostraciones hostiles á los antiespañoles.

El capitán general interino señor Castellví arengó á los oficiales, siendo aclamado por éstos, que repitieron los vivas á España.

Gracias á sus exhortaciones los oficiales se retiraron, acompañándole hasta el Gobierno militar, disolviéndose después.

Colisiones

Madrid 26.—Al mismo tiempo que ocurrían estos sucesos y efecto de la excitación que los mismos produjeron, ocurrieron distintas colisiones entre republicanos y catalanistas sonando varios disparos de armas de fuego.

Resultaron, según las versiones oficiales, de cuatro á seis heridos.

El Juzgado

Madrid 26.—Tanto el juez militar como el civil personáronse en el lugar donde se habían desarrollado los sucesos, comenzando á instruir las primeras diligencias.

Alarma

Madrid 26.—Las primeras noticias recibidas en esta Corte han causado profunda alarma, pues sólo se sabe lo que el Gobierno dice, efecto de haberse suspendido las comunicaciones telegráficas y telefónicas.

Circulan rumores de que los sucesos que se han desarrollado son mucho más graves de lo que se dice.

Las noticias que trasmito son las que facilitan en los centros oficiales.

Consejo de ministros

Madrid 26.—A las nueve de esta mañana se reunieron los ministros en Consejo para cambiar impresiones y adoptar acuerdos.

Los sucesos relatados comenzaron á las nueve de la noche del sábado.

Por la tarde recibimos el siguiente telegrama que también expusimos en Novelty:

Sin garantías

Madrid 26.—En el Consejo celebrado esta mañana se tomó el acuerdo de suspender las garantías constitucionales en Barcelona.

Ya se ha firmado el oportuno decreto que se publicará en la «Gaceta» de mañana.

Detalles

Madrid 26.—Se han restablecido las comunicaciones telegráficas con Barcelona.

En aquella ciudad reina ahora absoluta tranquilidad. Las autoridades de Barcelona son opuestas á la suspenión de las garantías.

Primera serie (3'25 m.)

Consejo de Ministros

Madrid 27.—A las nueve y media de la noche se reunieron los ministros para celebrar Consejo en casa del señor Montero.

Se acordó que hoy se leerá en el Congreso el proyecto suspendiendo las garantías constitucionales en Barcelona.

Plan del Gobierno

Madrid 27.—Los ministros acordaron que hoy salgan para Barcelona, el general Weyler y el fiscal del Supremo, en representación del Gobierno y con amplias facultades para resolver cualquier incidente que surja.

El fiscal estudiará detenidamente las diligencias del proceso.

El viaje durará cuatro ó cinco días.

Con arreglo á las impresiones que recoja el general Weyler, el Gobierno adoptará las medidas que crea oportunas, siguiendo el criterio de reprimir con energía los desórdenes.

Se dice que el general Weyler estuvo anoche en Palacio enterando al Rey de lo que ocurre.

El Alcalde

Madrid 27.—El alcalde de Barcelona ha presentado la dimisión, según se dice, por temor á que se le destituyera.

Una conferencia

Madrid 27.—El gobernador civil ha celebrado una larga conferencia con el gobernador militar señor Cartellés.

Se dice que acordaron reprimir con toda energía cualquier movimiento.

¿Un loco?

Madrid 27.—Las calles céntricas de Barcelona están atestadas de gentes que hacen comentarios sobre lo ocurrido.

Ha sido detenido un joven llamado Luis Pique, que gritó muera España.

Dicen las autoridades que creen que se trata de un loco.

En Madrid

Madrid 27.—En todo Madrid no se habla de otra cosa que de los sucesos de Barcelona.

En cafes, paseos y teatros la conversación es la misma.

Rodrigo Soriano ha anunciado que hoy hablará en el Congreso, diciendo que es intolerable que se convierta á España en una pequeña Servia.

Esta interpelación se dice que la hará Soriano en tonos violentísimos, acusando al Gobierno de ser el autor de todo lo ocurrido.

La prensa

Madrid 27.—La prensa toda expresa su indignación contra lo ocurrido, reconociendo que el asunto es gravísimo y aconsejando al Gobierno que proceda con toda diligencia y energía en el asunto.

Una visita

Madrid 27.—En el Consejo de ministros el señor Montero Ríos dió cuenta de que le habían visitado los catalanistas señores Albó, Girona y Rahola, expresándole sus temores de que no estuvieran garantidas sus vidas, con motivo de la excitación que reina en Madrid contra los catalanistas.

Los visitantes prometieron al señor Montero Ríos que en

la sesión de hoy harían proyectos de españolismo.

El presidente del Consejo les contestó vivamente: «menos palabras y más hechos», aludiendo á la campaña separatista de muchos que se dicen amigos de España.

Tranquilidad en Barcelona

Madrid 27.—A última hora de la noche la tranquilidad era completa en Barcelona, habiendo recobrado la ciudad su aspecto ordinario.

Las autoridades niegan que sea verdad, como se había dicho, que anoche se dieran muertes á Cataluña en algunas calles.

También se ha negado el supuesto de que el gobernador y el capitán general dirigieran los grupos de oficiales como han dicho los catalanistas.

En Wladivostok

Madrid 27.—En Wladivostok fueron apriñonados por los japoneses las tropas que en los últimos desórdenes mataron dos oficiales é hirieron á cinco.

La sublevación de los marineros de Sebastopol dando detalles de la sublevación de los marineros. Estos recorrieron amotinados las calles, haciéndose dueños de la ciudad.

A los sublevados se unió poco después un batallón de infantería de reserva.

Un duelo

Madrid 27.—Se ha celebrado un duelo entre el señor Tena y el marqués de Atapueco, resultando el primero con una herida en la frente.

El duelo se verificó á sable.

Amores trágicos

Madrid 27.—En la calle de Carretas ha fallecido un caballero, á consecuencia de las heridas que le causó la criada que estaba á su servicio de quien se había enamorado.

Las heridas se las causó golpeándole fuertemente con unas tenazas.

La criada ha desaparecido, no pudiendo hallarla la policía.

Las potencias y Turquía

Madrid 27.—Telegramas de Atenas dicen que ha llegado á Mitilene, la escuadra de las potencias y que se espera que muy pronto desembarquen las tropas para apoderarse de las aduanas.

Huelga de peluqueros

Madrid 27.—La huelga de peluqueros se agrava por momentos.

Gran número de obreros se adhieren á los huelguistas.

Los estudiantes

Madrid 27.—El conflicto escolar sigue agravándose.

Reina gran excitación entre los escolares por la detención del señor Carrillo.

Se sigue ignorando el paradero del señor Herrera, al cual busca la policía.

Se teme que hoy surjan serios conflictos entre estudiantes y la policía.

Los heridos

Madrid 27.—A consecuencia de los sucesos de ayer, han resultado más de 60 personas heridas.

Se cree sean más los lesionados, pero éstos se ocultan ante el temor de que los mueren, siendo algunos curados en domicilios particulares.

Segunda serie (7'50 m.)

Captura

Madrid 27.—Ha sido capturada la supuesta autora de la agresión de Ricardo Enriquez.

La detenida niega que le agrediera con intención, asegurando que fué casual.

Después de declarar ante el juez, éste ordenó ingresara en la cárcel de mujeres.

Dimisión del Alcalde

Madrid 27.—El Alcalde de Barcelona ha presentado hoy la dimisión del cargo por lo ocurrido ayer.

El gobierno la ha aceptado.

Fábrica incendiada

Madrid 27.—En Barcelona ha sido destruida por un incendio la fábrica «Thomas».

Con el incendio de la fábrica han quedado sin trabajo más de 400 obreros.

El edificio estaba asegurado.

Carrillo en la cárcel

Madrid 27.—Los estudiantes pertenecientes á la «Unión Escolar», han visitado en la cárcel á su presidente, señor Carrillo, que ha sido detenido á consecuencia de la huelga de los escolares.

Estos han convocado para hoy á una nueva reunión, con objeto de llegar á un acuerdo que termine con tal estado de cosas.

Amenaza del gobernador

Madrid 27.—En vista de los caracteres que va presentando Barcelona por los sucesos de ayer, el gobernador ha amenazado con presentar la dimisión del cargo si el gobierno no hace que se restablezca la calma.

Colisiones

Madrid 27.—Son infinitas de colisiones las que se originan á consecuencia de las discusiones por los sucesos de ayer.

La policía interviene para evitar que las cosas pasen á mayores.

Uno que reclama

Madrid 27.—El dueño de la imprenta donde se imprime el periódico «El Cucut», se ha presentado al gobierno á reclamarle los daños y perjuicios que le ocasionaron al asaltarle la imprenta los militares en el día de ayer.

En Constantinopla

Madrid 27.—El embajador inglés en Turquía ha hecho saber al gobierno turco que si se hace el menor daño á algún súbdito inglés, la escuadra británica forzará el paso de los Dardanelos.

RIVERA.

Plaza de Toros

Con regular entrada, celebróse ayer tarde el espectáculo de las fieras.

La lucha del oso polar y los perros no gustó tanto como se esperaba, pues no hicieron más que ladrar.

Mr. Malleu, después de dar las gracias á los espectadores, anunció que el domingo próximo se celebraría una función doble con nuevo programa

Mercados

(De nuestros corresponsales)

Valladolid 26.—En los almacenes del Canal han entrado 200 fanegas de trigo, á 47'75 y 48 rea es una.

Tendencia, firme.

En los del Arco de Ladrillo entraron 50 fanegas de trigo, á 47'75 reales una, y 100 de centeno, á 34.

Tendencia, sostenida.

Harina selecta del sistema de cilindros, á 39'50 pesetas.

Idem blanca buena, á 39.

Idem corriente, á 38.

Idem de segunda buena, á 36 los 100 kilos y con saco en esta estación.

Idem de primera buena, á 36 los 100 kilos y con saco en esta estación.

Cerdo al vivo, á 66 reales arroba; en canal, á 82 y 84.

Lomo, á 10'50 reales kilo; maza, á 10.

Medina del Campo 26.—En el mercado de hoy entraron 300 fanegas de trigo, que se vendieron á 47'50 reales las 94 libras.

Tendencia, sostenida.

Idem de segunda buena, á 36 los 100 kilos y con saco en esta estación.

Idem de primera buena, á 36 los 100 kilos y con saco en esta estación.

Idem de tercera buena, á 36 los 100 kilos y con saco en esta estación.

Idem de cuarta buena, á 36 los 100 kilos y con saco en esta estación.

Idem de quinta buena, á 36 los 100 kilos y con saco en esta estación.

Idem de sexta buena, á 36 los 100 kilos y con saco en esta estación.

Idem de séptima buena, á 36 los 100 kilos y con saco en esta estación.

Idem de octava buena, á 36 los 100 kilos y con saco en esta estación.

Idem de novena buena, á 36 los 100 kilos y con saco en esta estación.

Idem de décima buena, á 36 los 100 kilos y con saco en esta estación.

Idem de undécima buena, á 36 los 100 kilos y con saco en esta estación.

Idem de duodécima buena, á 36 los 100 kilos y con saco en esta estación.

Idem de treceava buena, á 36 los 100 kilos y con saco en esta estación.

Idem de catorceava buena, á 36 los 100 kilos y con saco en esta estación.

Idem de quinceava buena, á 36 los 100 kilos y con saco en esta estación.

¡Bendita seas, madre mía, por lo que aquel día hiciste!

Escuchóme en silencio y cuando acabé se levantó.

—Quiero ver á la mujer que amas ¿en dónde está? Deseo ir á verla—dijo.

—Está aquí, en esta casa, ¡Ah! ¡Nunca dudé de que obrarais así, madre mía!

Se inclinó y me besó en la frente.

Acompáñala aquí—me dijo.

Salí apresuradamente de la habitación de mi madre y me dirigí á la de Felipa, á la que rogué me siguiese.

Había pasado el desorden del viaje, y á pesar de su palidez estaba muy linda y graciosa.

¡Compañía á presencia de mi madre sin decirle una palabra, y al ver á una señora, Felipa se detuvo, mientras que viv rubor cubría sus mejillas.

—Es mi madre, Felipa,—la dije.—La he contado todo, todo, y os e para daros la bienvenida.

La joven permaneció en pie, inmóvil é inclinando la cabeza bajo el peso de su turbación.

Mi madre entonces se acercó á ella, la rodeó el cuello con los brazos y murmuró á su oído algunas palabras que no pude entender.

Ví que Felipa empezaba á sollozar y que apoyándose en el hombro de su nueva protectora, lloró durante largo rato.

Levantó la cabeza, pasado algún tiempo, y sus húmedos ojos dirigieronme una mirada de inolvidable expresión.

—¡Qué bueno sois, Roberto, hermano mío!—balbuceó.

dije—ahora estás completamente curada, pero aquella noche fuisteis presa del delirio, y las visiones de que me habláis son una consecuencia de la enfermedad. No penséis más en ese miserable que sin duda se halla en París, en donde vive con arreglo á sus gustos, y pensad únicamente en que vais á estar tranquila y ser dichosa.

Hice esfuerzos para parecer alegre, y me burlaba de los pobres campesinos medio aterridos de frío que encontramos en el camino, y me extasiaba al pasar en la contemplación de las descarnadas ramas de los árboles cubiertas de carámbanos de hielo.

Procuré, en fin, hacer cuanto estaba á mi alcance para dar curso distinto á sus pensamientos y desviar de mi fisonomía su mirada interrogadora.

No me tranquilicé algo hasta que nos instalamos en el vagón; la primera etapa de nuestra huida estaba salada.

Al llegar á Londres tomé un carruaje y mandé que nos llevasen inmediatamente al hotel en que se hospedaba mi madre, y allí empecé por alquilar dos habitaciones para mi hermana y para mí, acompañé á Felipa á la suya y salí en busca de mi madre.

Pocos minutos después la estrechaba entre mis brazos y, al cabo de una hora, sabía la historia de Felipa, ó al menos lo que debía saber, así como el amor que yo profesaba á la que quería devolver al confírsela al respecto de sí misma.

Y lo acerté al contar con mi madre, con la nobleza de su naturaleza, independencia de espíritu, voluntariamente separado de todas las preocupaciones del mundo,

palabra, limitándome á dejar á su lado, pidiéndola que la acogiese bien y la tratase como á una hija.

Felipa se hallaba á la sazón en plena convalecencia, habiendo vuelto á ser lo que era antes, excepción hecha de una sumisión y dulzura completamente nuevas, sus modales para conmigo eran cariñosos y fraternales.

Creo, no necesito asegurar, que durante ese período no se me escapó palabra alguna de la que tuviese que arrepentirme enseguida, los pensamientos de amor los dejé para mejores días.

No pronunciaba nunca el nombre de sir Mervyn, y se hubiera podido creer que éste no había existido nunca ó que no representó un papel importante en un sueño olvidado.

Tan pronto como estubo en disposición de levantarme, pasábamos largas horas conversando, pero jamás hablabamos del pasado inmediato.

A veces, sin embargo, sus miradas me asustaban, pues parecía querer descifrar en mí algo oculto.

Un día me preguntó:

—¿De qué modo llegué á esta casa?

—Una noche que hacía una borrasca furiosa,—respondí con acento ligero,—teníais fiebre y delirio.

—¿En dónde había estado? ¿Qué h'ce?

—Supongo que vendrías de casa de la señora Welson. No sé nada más.